

## ACTA GENERAL DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Puerto Ayora, a los nueve días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diez y ocho horas quince minutos, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Indefatigable y Av. Baltra, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **GORGOMAR S.A.**, Sr. **Iaconi Fabio** propietario accionista, la Sra. **Villacreses Salas María Dolores** propietario accionista de la compañía y la Sra. **Salas Eguiguen Hedy Maria** propietario accionista de la compañía. Sin el requisito de previa convocatoria del tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente Ad -Hoc de la Junta General, la Señora **Villacreses Salas María Dolores**, como secretario Ad-Hoc, **Iaconi Fabio**, quien cumple con lo dispuesto en el Art. No. 239 de la Ley de Compañías procede a dar la lectura a la nomina de accionistas concurrentes.

El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de accionistas asistentes siguientes: Señora . **Salas Eguiguen Hedy Maria** propietaria de **4 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y los señores **Iaconi Fabio** y **Villacreses Salas María Dolores** propietarios de **796 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el Quórum Legal, la Presidenta de la Junta, declara formalmente constituida la Junta General. Los accionistas deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Análisis y aprobación del Balance Económico, Informe del Gerente, correspondiente al año 2014

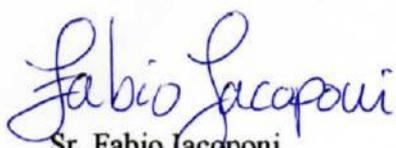
Al respecto por tener pleno conocimiento del tema, los accionistas resuelven lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Por parte del Gerente de la Compañía GORGOMAR S.A; Señor **Iaconi Fabio**, pone a consideración el balance del año 2014 para su aprobación. En la cual indica que el ingreso del año es de \$ 237,013.92 y que el costo y gasto es de \$216,785.45, dando una utilidad antes de impuestos y deducciones de \$20,228.47, luego del pago de participación de los trabajadores la utilidad gravable fue de 17,194.20. En lo que concierne a los **ACTIVOS** \$ 111,418.82; **PASIVOS** \$ 33373.79 y el **PATRIMONIO** de \$ 78,045.03. Una vez explicado los rubros de ingresos y gasto y de la situación financiera

como también, declaración de Impuestos al IVA cuya documentación de respaldo presenta e indica que se encuentran en los archivos de la compañía.

Siendo las doce horas del medio día se da por concluida la asamblea reunida para la aprobación del Balance del año económico 2014.

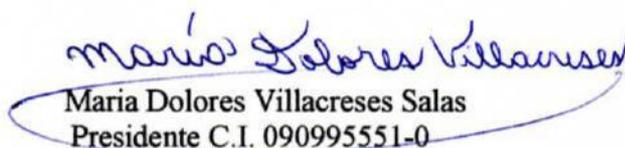
Atentamente,



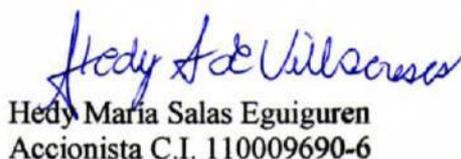
Sr. Fabio Iacoponi.  
Secretario



Fabio Iacoponi  
Gerente C.I. 092774502-6



Maria Dolores Villacreses Salas  
Presidente C.I. 090995551-0



Hedy María Salas Eguiguren  
Accionista C.I. 110009690-6